

# BIOÉTICA DE LAS POLÍTICAS DE POBLACIÓN\*

María Teresa Rentería Rodríguez\*\*

## RESUMEN

La inmensa mayoría de los países carecen de un marco ético que garantice la no instrumentalización de la persona humana. Las políticas de población han mostrado una eficacia extraordinaria en la consecución de sus metas. Sin embargo, los objetivos de las políticas de población van en el sentido contrario, pues es alarmante la caída de las tasas de fecundidad en todo el mundo, y llega a ser crítica en algunos países desarrollados. Las razones argüidas para poner en marcha las políticas de población que intentan abatir las tasas de fecundidad no tienen un fundamento objetivo, sino ideológico.

**PALABRAS CLAVE:** Ética, bioética, políticas de población, tasas de fecundidad, planificación, instrumentalización, neomalthusianismo, demografía histórica, envejecimiento de la población, implosión de la población.

## ABSTRACT

*Most countries lack ethical groundwork that warrants against gadgeting of human being. Population policies have proved effective results on birth control; with daunting downfall of fertility rates, mainly in developed countries. Reasons appealed to implement population policies geared to haul down fertility rates are driven by theoretical rather than objective grounds.*

**Key words:** Ethics, bioethics, population policies, fertility rates, birth control, gadgeting, neomalthusianism, historic demography, population aging, population implosion.

Hablar de bioética de las políticas de población lleva implícita la idea de una estrecha relación entre estas y la ética, lo cual supone que las políticas de población tienen unos principios bioéticos. Trataremos de dilucidar esta relación. Conviene recordar, a este propósito, que una política de población es el conjunto de medidas, positivas y deliberadas, tomadas por un gobierno expresamente para facilitar el logro de las metas fijadas relativas a las dimensiones, el crecimiento y la composición de la población, así como aquellas medidas sociales y económicas que ejercen influencia directa o indirecta en los procesos demográficos del bienestar nacional (ONU).

El aspecto de la población en el que se incide preferentemente es su tamaño; en los otros aspectos, como la distribución de la población, existen solo declaraciones de un plan, pero han sido prácticamente inoperantes, excepto en algunos países, como China, Camboya y Vietnam (7).

Un aspecto importante es aclarar si las políticas demográficas se encuentran en el mismo nivel de importancia que las otras políticas, dado que inciden directamente en aspectos sumamente delicados de la persona, el ámbito íntimo de su sexualidad, y que, por lo tanto, tienen una relación directa con la concepción de nue-

\* Ponencia presentada en el simposio plenario "Bioética de las políticas de población", del V Congreso Nacional, Latinoamericano y del Caribe de Bioética, el 21 de noviembre de 2001, Guadalajara, Jalisco, México.

\*\* Profesora e investigadora del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, Universidad de Guadalajara, México. E-mail: mt\_renteria@hotmail.com



vos seres humanos. Saber el impacto que dichas políticas tienen, en la esfera de las decisiones personales y familiares y sus implicaciones sociales, es de una importancia vital para el futuro de la humanidad. Por lo tanto, la dirección que toman las políticas de población no es un aspecto que incumba solo a demógrafos y a políticos, sino un asunto que debe interesar a todos los que formamos parte de la sociedad en la que están incidiendo tales políticas. En este sentido, la declaración de los fines, objetivos, metas y medios para conseguirlos debe ser clara y precisa por parte de las instancias gubernamentales y, sobre todo, responder verdaderamente a las exigencias de la sociedad y de la persona humana. En cuanto a la declaración de objetivos y fines, no parece que ese sea el problema, pues están muy claramente expuestos: se proponen llegar a todos los estratos de la población para socializar el uso de métodos anticonceptivos, con la finalidad de frenar el crecimiento de la población a través de un programa perfectamente delineado. Lo que no está muy claro es que con esto se pretenda acceder a mejores niveles de bienestar y, menos aún, que todo ello esté en concordancia con las exigencias de la naturaleza humana.

Hablar de "planificación", en cuestiones de población, plantea de entrada una dificultad que tiene su origen en la naturaleza de los individuos en quienes recae dicha planificación. Dado que se trata de personas, no se puede planificar como si se tratase de seres inertes o irracionales, carentes de libertad. Al decir "no se puede", se trata de una imposibilidad moral, que no fáctica, pues de hecho se sabe que en una abrumadora mayoría de países las políticas de población adolecen de la ausencia de un marco ético, que garantice la no instrumentalización de las personas en la consecución de los objetivos previstos. En este sentido, la primera discu-

sión precede incluso el hecho de aceptar una determinada política de población, y se refiere a la legitimidad de estas políticas; ¿existe una razón suficientemente fuerte, que justifique el que las personas sean objeto de una planificación tal?; en caso afirmativo, ¿se tiene que planificar la población en función de la economía, la educación, el empleo, los servicios públicos, etc., o más bien es todo esto lo que se tiene que planificar, en función de la población? Dado que las políticas de población, consideradas en un sentido más amplio, abarcan otros aspectos, como el social, el económico, el cultural, etc., por las repercusiones de las primeras en las segundas, y viceversa, parece conveniente un cierto tipo de planificación de la población, orientado sobre todo a lograr una mejor distribución, que contribuya a crear mejores condiciones de vida, a impulsar el desarrollo económico y social.

El pensar en la "conveniencia" o "inconveniencia" de que crezca o disminuya la población, o determinados grupos sociales, étnicos o raciales, o con ciertas características, ¿no encierra de suyo una mentalidad funcionalista y pragmática, centrada exclusivamente en lo que es útil, en lo que es práctico? Situados en este plano, la consecuencia lógica es la eliminación de los "indeseables" y la acogida de los "aceptables", el deslizamiento hacia la instrumentalización de las políticas demográficas al servicio de intereses de grupo: la discriminación racial y xenofóbica, el ejercicio del poder, el dominio de unos sobre otros (11). ¿no es acaso esta la misma actitud adoptada, a un nivel micro, con la manipulación de embriones, con la fecundación *in vitro*, etc.? La diferencia está solo en la escala. Si la práctica de ese biologismo anteriormente citado tiene sus raíces en una mentalidad darwinista, el control de la población las tiene en una mentalidad malthusiana,



enraizada en la creencia de que la población crece más aprisa que la producción de alimentos. El desarrollo de la ciencia y la tecnología de la industria alimentaria se ha encargado de demostrar lo contrario, por lo cual el control de la población, en ausencia de este postulado, en relación con la carencia de alimentos, se ha denominado neomalthusianismo: supone la no carencia de alimentos, pero sostiene el control sobre la población (10).

La aplicación de las políticas de población, tal como las conocemos actualmente —es decir, con el objetivo de provocar un descenso en el crecimiento de la población—, es un fenómeno que se presenta de modo simultáneo en casi todos los países en vías de desarrollo en la segunda mitad del siglo XX, y ha mostrado su eficacia de modo extraordinario. El caso de México es una prueba patente de esta eficacia: “la tasa global de fecundidad muestra que de 1930 a 1970

se mantuvo un promedio de 6,5 hijos por mujer durante su período reproductivo. Las múltiples encuestas que se llevaron a cabo en los años setenta ofrecen la cronología de un descenso, sobre el que parece que no hay duda. Los datos de la Encuesta Mexicana de Fecundidad, efectuada en 1976, señalan que la fecundidad ya había comenzado a descender; la tasa global de fecundidad para el período 1973-1975 fue de 6,15. En los años de 1976 y 1977, el nivel de la tasa descendió a casi 5,5. Para 1979 era ya de 4,6, lo que representa un cambio del 30 por ciento en un período de diez años (1970-1979). Las estimaciones del Consejo Nacional de Población, obtenidas a partir de la información de la Encuesta Nacional Sociodemográfica realizada en 1982, señalan que para 1981 este indicador, la tasa global de fecundidad, había descendido a 4,4... La rapidez del cambio produce una tasa de crecimiento demográfico de 2,7 por ciento en 1980” (1).

Cuadro 1

**América Latina: Personas en situación de pobreza y extrema pobreza, 1980-1997 (en millones)**

	<i>POBREZA</i>			<i>EXTREMA POBREZA</i>		
	<i>Total</i>	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>	<i>Total</i>	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>
1980	135.9	62.9	73.0	62.4	22.5	39.9
1990	200.2	121.7	78.5	93.4	45.0	48.4
1994	201.5	125.9	75.6	91.6	44.3	47.4
1997	204.0	125.8	78.2	89.8	42.7	47.0

**Fuente:** Rubén G.-Echeverría. “Opciones para reducir la pobreza rural en América Latina y el Caribe”, revista de la CEPAL, No. 70, abril, 2000, tomado de Ampudia, 2000.



En cuanto a los niveles de bienestar que se seguirían de la aplicación de tales políticas, es evidente que no se han alcanzado, sino antes bien, se ha agudizado el proceso de pauperización, tal como lo podemos apreciar en el cuadro 1.

El caso mexicano es muy patente: se pretendió llegar, mediante la reducción de las tasas de fecundidad de la población, a un mayor bienestar objetivo, que evidentemente no se logró, como lo constata la situación económica actual, la cual ha incidido en la compresión del salario real, el recorte del gasto público, especialmente del gasto social, el abandono del campo (4) y un largo etcétera, que sí logró, en cambio, dejar en una situación de pobreza a la mitad de la población.

En nuestro país, más de la mitad de la población sufre pobreza, y buena parte de ella de pobreza extrema, fenómeno que no solo no se ha remediado, sino que ha ido en aumento con el correr de los años, hasta llegar a la situación que nos describe el cuadro 2 para 1994 y 1996.

Evidentemente, mientras existan tales niveles de pobreza no se puede hablar de bienestar, ni mucho menos de justicia social. Las políticas de población no han respondido, pues, a la consecución del tan deseado desarrollo socioeconómico. Se podría decir que “nos curamos en salud”, es decir, que se aplicó un remedio a un mal inexistente, pues en la época en la que se empezaron a aplicar las disposiciones de la nueva Ley General de Población, se gozaba de los niveles de desarrollo económico más altos en nuestro país.

Pero, ¿cómo se supone que se va a seguir un progreso del mero hecho de reducir las tasas de fecundidad, co-

**Cuadro 2**

**Evolución absoluta y relativa de la pobreza en México, 1194-1996**

	1994	1996
Población (millones)	89.368	92.587
Pobres (millones)	61.664	72.219
% Población	69.0	78.0
Pobres moderados (millones)	25.470	21.295
% Población	28.5	23.0
Pobres Extremos (millones)	36.2	50.9
% Población	40.5	55.0
Indigentes (millones)	29.760	40.090
% Población.	33.3	43.3
No pobres (millones)	27.7	20.4
% Población	31.0	22.0

mo si estas encerrasen una fuerza virtual? La demografía histórica nos enseña que el crecimiento de la población siempre ha sido benéfico para la humanidad y, por el contrario, la disminución de esta ha sido nociva. Así, podemos ver que los progresos de la ciencia, la industria y el comercio han ocurrido en las épocas de aumentos significativos de la población mundial, tal como ocurrió 10 000 años a. de C., cuando nació la agricultura, o en el esplendor del Imperio Romano, en el Renacimiento, el descubrimiento de América o la Revolución Industrial. Por el contrario, la casi total de-



saparición de la cultura romana se debió a la disminución de la población, la cual, para el siglo VII d. de C., se había reducido a alrededor de un 15% de la que tenía en el siglo III. Los países que han sido potencias mundiales, lo han sido en función de su población numerosa, y cuando esta ha disminuido, han dejado su liderazgo en el concierto mundial. Tal es el caso de la España de los siglos XV y XVI, o de Inglaterra y Alemania en los siglos XVII y XVIII. La razón es que la población numerosa inyecta una dinámica importante a la industria y el comercio, y a la producción cultural en general, mientras que su disminución hace incosteables muchas obras de infraestructura, necesarias para la expansión de la industria y el comercio. De especial gravedad es el riesgo de extinción que corre la cultura, pues esta no se transmite genéticamente, sino a través del contacto con las generaciones anteriores. Una cultura desaparece cuando no hay quienes la transmitan (13).

Por otro lado, las políticas de población ponen a nuestra consideración una situación más bien sombría, respecto de nuestro futuro demográfico: ¿qué va a suceder, de seguir la marcada tendencia hacia la baja de las últimas décadas? Debido al descenso de las tasas de fecundidad, se espera que para el año 2025 la tasa de crecimiento disminuya un 60%, en relación con las tasas de 1990-1995. Así mismo, se espera que la tasa bruta de fecundidad siga bajando, hasta llegar al nivel de reemplazo.

En cuanto a la estructura por edades, se espera que los menores de 15 años se reduzcan a la mitad de los que había en 1970; en cambio, el peso relativo de las personas mayores de 65 años se duplicará en el año 2025,

respecto de los valores que existían en el período 1950-1990, mientras que la población en edades productivas se reducirá a la mitad, respecto de la que había en 1970. Este dato se ve reforzado por el hecho de que la edad mediana de la población ha ido aumentando a partir de 1970. En ese año era de 16, en el 2025 será de 32. La población en edad de retiro se incrementará a un ritmo mayor que el crecimiento de la población (8).

Una de las consecuencias del abatimiento de las altas tasas de mortalidad en nuestro país, registradas durante el siglo XIX y principios del XX, fue el aumento en la esperanza de vida, que "pasó de alrededor de 37 años en 1930 a 67 en 1990. Así, pues, la probabilidad que un recién nacido tenía, en 1930, de llegar a los 65 años de edad, se incrementó de un 23,4% a un 68,7% en 1990. Es de llamar la atención sobre el hecho de que una persona que logra alcanzar los 65 años de edad, también incrementó su probabilidad de llegar a los 95 años. Esta medida se multiplicó casi diez veces entre 1930 y 1990 (de 11 a 108 por diez mil) y fue prácticamente igual para ambos sexos... (dichos valores) indican que la población mexicana ha comenzado una etapa de envejecimiento", por lo que las demandas de la población infantil carecerán de relevancia; por lo tanto, "este envejecimiento implica un cambio de prioridades", que se orientará a la "atención de la población mayor de 65 años, que está aumentando a un ritmo mayor que el total, lo que supone cambios en la planificación, por ejemplo, en el campo de la salud, pues las enfermedades que afectan a los viejos tienen características diferentes de las que afectan a los niños o al resto de la población" (8).



La experiencia de los países desarrollados debería ponernos en guardia, pues actualmente ya se sienten los efectos de una población envejecida, que se manifiesta en una mayor carga fiscal para la población económicamente activa, nuevas cohortes que llegan a la edad de la jubilación sin haber dejado hijos que les sustituyan y aporten con su trabajo beneficios para la sociedad. Los intentos de los países desarrollados por dar marcha a esta espiral impositiva, mediante diversos incentivos para estimular la natalidad, han fracasado.

Son múltiples las consecuencias de una sociedad envejecida, pues no se trata tan solo de sustituir en el trabajo y seguir generando ingresos: se trata de que la atención médica a una población envejecida tiene costos más altos que para una población joven; por otro lado, el consumo de los bienes no médicos se reduce extraordinariamente, fenómeno que al ir en aumento, como de hecho sucede, podría ser una causa importante del estrangulamiento de las sociedades capitalistas; se trata del advenimiento de la gerontocracia con el aumento de los sexagenarios en el poder (5); se trata, en definitiva, de situaciones contradictorias, pues se empieza a carecer de fuerza de trabajo, lo cual impide al mismo tiempo que los inmigrantes de los países menos desarrollados puedan circular libremente hacia los países desarrollados. No obstante, la migración hacia estos países seguirá en aumento. Se calcula que en Francia, por ejemplo, más de cien mil inmigrantes arriban a este país; actualmente, los inmigrantes no europeos son alrededor del 5% de la población francesa, pero en el año 2015, uno de cada tres franceses será de procedencia extranjera (13). Quizás el aspecto más trascendente es la cuestión cultural que la inmigración trae implícita, pues los grupos étnicos que emigran en masa siguen

conservando su cultura, con todo lo que esto significa. El ejemplo más vivo es el de los Estados Unidos de Norteamérica, donde encontramos barrios chinos, mexicanos, coreanos, etc., sin llegar a fusionarse realmente con la sociedad norteamericana para constituir una población más o menos homogénea, como sucede en otros países. Las migraciones masivas jamás han sucedido sin impactar en la sociedad que las acoge. Una sociedad puede cambiar radicalmente por el simple hecho de “estar” un grupo étnico numeroso; piénsese en el poder del voto latino en los Estados Unidos, o en el hecho de que estén accediendo a las esferas del poder político los descendientes de estos grupos étnicos. Si el poder numérico de una población se hace presente en estas circunstancias, ¿cuánto más significativo será el poder de la población en términos de cultura?

Da la impresión de que la percepción de esta realidad no ha escapado a la visión de algunos países desarrollados; pareciera que han intentado asegurarse su bienestar evitando afrontar en un futuro la fuerza de esos países pobres económicamente, pero ricos en juventud, cuya fuerza dinámica terminaría por dominar a las poblaciones envejecidas de los países desarrollados. Al menos esto parece deducirse del hecho de que algunas proyecciones nos muestran que para el año 2025, el 84% de la población mundial corresponderá a los países en vías de desarrollo, mientras que el resto, solo el 16%, a los países desarrollados. De este modo, el informe Kissinger, o *Memorandum de Estudio para la Seguridad Nacional No. 200. Implicaciones del crecimiento de la población mundial para la seguridad de los Estados Unidos de Norteamérica y sus intereses ultramarinos* (NSSM 200), del 24 de abril de 1974, establece como objetivo prioritario de seguri-



dad nacional el frenar el crecimiento de las poblaciones de los países del Tercer Mundo. "El 26 de noviembre de 1975, el entonces presidente Gerald Ford emite el Memorandum de Resolución de Seguridad Nacional (NSDM 314), que adopta todas las recomendaciones políticas del anterior, como parte esencial de la política exterior norteamericana" (12). Para tales efectos se han canalizado importantes sumas de dinero, dirigidas a organizaciones como la Federación Internacional de Paternidad Planificada (International Planned Parenthood Federation, IPPF), y se han creado nuevas agencias en todo el mundo. Cabe señalar el importante papel que han desempeñado la IPPF y sus numerosas filiales, distribuidas por toda la geografía de la Tierra, en la difusión de los métodos de planificación familiar, así como algunas agencias de las Naciones Unidas, como el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP), creado en 1967, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Cultura (Unesco), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

La situación demográfica europea no nos es del todo ajena, pues estamos ya inmersos en esta dinámica de envejecimiento a causa de la implementación de políticas demográficas que inciden directamente en la baja de las tasas de fecundidad, aunque de momento no sea esa la percepción actual, debido a las reservas de gente joven a que dio lugar la bonanza demográfica de décadas anteriores. Pero, como en el caso

de los países desarrollados, solo es cuestión de tiempo. En estos momentos es patente que el problema demográfico mundial no estriba en una mal llamada explosión demográfica, sino en el fenómeno contrario, de implosión de la población. Por eso resulta tan extraño, como contradictorio, que se sigan impulsando compulsivamente las políticas demográficas antinatalistas.

Es de todos conocido que para acceder a los préstamos de las instituciones crediticias, como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), etc., los países deben ajustarse a ciertas condiciones, para dar cumplimiento a las metas demográficas concretadas en cada préstamo. Esta práctica parece desprenderse del discurso de Robert S. McNamara, quien en 1968 se dirigía en estos términos a la Junta de Gobernadores del Banco Mundial, en el discurso inaugural del período que iniciaba como presidente del mismo: "el rápido crecimiento demográfico es una de las mayores barreras que obstaculizan el crecimiento económico y el bienestar social de nuestros Estados miembros" (citado en 12). Valdría la pena investigar hasta qué punto la soberanía nacional de esos países deudores se vería lesionada por estas prácticas, pues sería una penosa ironía el hecho de que los países en vías de desarrollo contrajeran onerosas deudas externas para financiar programas de control de la natalidad conducentes a su propia ruina; desde luego que no todo el monto del crédito iría a parar en eso: otra buena parte se destinaría al abono de los intereses generados por el mismo, y los objetivos del desarrollo quedarían relegados para una mejor ocasión.



La imposición de las políticas de población en todo el mundo se sustenta de la idea de que el mundo está superpoblado, debido a la explosión demográfica de la primera mitad del siglo pasado. Sin embargo, el análisis de las densidades de población nos sugiere más bien un mundo todavía poco poblado. Para nuestra sorpresa, encontramos que África no es de las regiones del planeta más densamente pobladas, ni mucho menos América.

Si consideramos algunos casos particulares, tenemos que en Costa Rica la densidad de población es de 68 hab./km<sup>2</sup>; en Austria es de 98; en Bélgica, de 333; Japón, 335; Países Bajos, 460, y la muy controvertida China, lejos de tener las altas densidades que nos esperábamos, cuenta tan solo con 133 hab./km<sup>2</sup>, poco más que la tercera parte de Bélgica. Esto por mencionar a los más moderados, pues si pensamos en Singapur, con 5 675 hab./km<sup>2</sup>, o Macao, con 25 100 hab./km<sup>2</sup>, el mundo se queda corto, pues su densidad de población es de 50 hab./km<sup>2</sup>. Por su parte, México cuenta también con una densidad de población de 50 hab./km<sup>2</sup>.

En muchos países de África se ostentan densidades de población sumamente bajas: Argelia tiene 13 hab./km<sup>2</sup>; Angola, 9, al igual que Arabia Saudita; Bostwana y Libia tienen solo 3; también encontramos algunos países con una densidad de población más elevada: Nigeria, 118; Burundi, 238 hab./km<sup>2</sup> (9).

Estas cifras revelan que la población del mundo no se distribuye uniformemente, ni siquiera en un continente o país determinado. Los datos anteriores nos muestran un determinado número de habitantes por kilómetro cuadrado, suponiendo que se reparten uniformemente

en el territorio; sin embargo, en la realidad encontramos que mientras en algunos puntos existe un problema de alta concentración de la población, en otros sucede lo contrario, desagregación o dispersión de la misma. Luego, entonces, no existe el problema de sobrepoblación en el mundo, sino que, en contrapartida, una cuestión de desequilibrio: hay zonas densamente pobladas, y otras en las que constituye un verdadero problema la dispersión de la población.

A la luz de estos datos, cabe entonces preguntarse si existe una necesidad real de seguir frenando el crecimiento de las poblaciones, sobre todo si se considera que son 51 los países que están por debajo de la tasa de reemplazo generacional —es decir, de 2,1 hijos por mujer—, y que constituyen el 44% de la población mundial. Tal es el caso de Estados Unidos, Canadá, Cuba y la mayoría de los países del Caribe, Georgia, Tailandia, China, Japón, Corea del Sur, Australia y la casi totalidad de los países europeos. En algunos de ellos se registran incluso más defunciones que nacimientos, como sucede en Letonia, Estonia, Alemania, Bielorrusia, Bulgaria, Hungría, Rusia, España e Italia (División de Población del Consejo Económico y Social, ONU 1997, citado en 3). La consideración de estos datos nos lleva más bien a ubicar el problema demográfico no en la sobrepoblación del planeta, sino más bien en lo contrario: la implosión de la población.

En el ya largo período de implementación de los programas de planificación familiar correspondientes a las políticas de población se han cometido no pocos abusos, que atentan directamente contra la dignidad de la persona, y algunos de ellos han tenido gran resonancia en la opinión pública, como las esterilizaciones en ma-



sa ocurridas en la India, en 1954 y 1976, que llevaron a la caída del gobierno de la señora Gandhi; o más recientemente el escándalo producido en Perú, que suscitó un movimiento general y mundial de repudio, por la esterilización en masa llevada a cabo por el Ministerio de Sanidad (3). Estos hechos acusan la ausencia de un marco ético en la puesta en práctica de las políticas de población, pues atentan directamente contra la vida ya concebida o aquella por concebir. Así las cosas, al preguntarnos acerca de la relación existente entre la bioética y las políticas de población, tal como se conciben en la práctica, solo resta decir que son dos conceptos conectados únicamente con una relación de oposición, al menos desde el punto de vista de una ética personalista, que parte de la idea de la persona como fin en sí misma.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Alba, Francisco. *La población en México. Evolución y dilemas*, El Colegio de México, México, D.F., primera reimpresión, 1989.
2. Ampudia, Nora. *Pobreza ante globalización*, en el Congreso "Universidad Internacional de Verano Ciencia y Vida", del 23 al 26 de agosto de 2000, México, D.F.
3. Consejo Pontificio para la Familia (CPF). "La disminución de la fecundidad en el mundo", en *Euchiridion de la Familia*, Ediciones Palabra, Madrid, 2000.
4. Cortés Barragán, José Fernando. *El agro mexicano, ¿siempre lo mismo?*, Ed. I.T.E.S.O., Centro de Reflexión y Acción Social, México, D.F., 1993.
5. Ferrer Regales, Manuel. *La población, entre la vida y la muerte*, Ed. Prensa Española y Magisterio Español, Madrid, 1975.
6. Naciones Unidas (ONU). *Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas*, vol. I, Nueva York.
7. Miró, Carmen A.; Potter, Joseph F. *Población y desarrollo. Estado del conocimiento y prioridades de investigación*, El Colegio de México, México, D.F., primera reimpresión, 1984.
8. Partida Busch, Virgilio. "La sobrevivencia de los viejos. Vivir más cuesta más", en *Demos. Carta demográfica sobre México*, U.N.A.M., México, D.F., 1991.
9. Population Reference Bureau. *Cuadro de la población mundial*, 1997.
10. Rentería Rodríguez, María Teresa. *Bioética y demografía*, en Hernández Arriaga, Jorge. *Bioética general*, Ed. El Manual Moderno, México, D.F., 2001.
11. Reiter, Johannes. *Medicina predictiva-Análisis del genoma-Terapia genética*, en Del Barco, José Luis. *Bioética. Consideraciones filosófico-teológicas sobre un tema actual*, Madrid, 1992.
12. Scala, Jorge. *IPPF. La multinacional de la muerte*, J. C. Ediciones, Rosario, Argentina, 1995.
13. Zurfluh, Aselem. *¿Superpoblación?*, Madrid, 1992.

